

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Precio de suscripcion:
75 céntimos de peseta:
al mes.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 10.—**X** San Gonzalo de Amarante confesor.

Lunes 11.—San Higinio papa y martir.

Martes 12.—San Victoriano.

Miércoles 13.—San Gumersindo mártir.

Cultos

Domingo 10.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.^a despues de Epifania, con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoracion de la octava.

En la Catedral homilia por el R. D. Rafael Mascaró Vicario.

En San Francisco á las 7 y media los Hermanos de la V. O. T. tienen la Misa de comunion de reglamento. A las 2 y media de la tarde Rosario y reunion. Puede ganarse Indulgencia Plenaria.

En San Agustin á las 8 los Congregantes de San Luis Gonzaga tienen la Misa de comunion. A las 2 y media de la tarde con esposicion del Santisimo, rezo del Santo Rosario, Plática por el M. I. Sr. Arcediano D. Sebastian Vives, ejercicio y reserva.

En la misma Iglesia al anochecer visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia capilla los cofrades que asistan preparados con los Sacramentos de la Penitencia y comunion, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

En la Iglesia del sagrado Corazon de Jesús á las nueve y media se celebrará solemne fiesta votiva en honor de la Madre de Dios, predicando el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

En San Antonio continúa al anochecer la novena al Santo Titular, que se ha comenzado el sábado 9.

Lunes 11.—La Misa y oficio divino son del 5.^o dia infra octava, con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoracion de San Higinio Papa y mártir.

Martes 12.—La Misa y oficio divino son del 6.^o dia infra octava, con rito semidoble color blanco.

Miércoles 13.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifania con rito doble, color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Las Comunidades Religiosas.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oracion, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Por la perseverancia de las obras católicas.
 - 2.^a Por la completa desaparicion de la viruela.
 - 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Genoveva.
5 29, San Francisco de Sales.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Diciembre.

Cosquillas

(HISTORIETAS PARA NIÑOS... GRANDES)

Con leves excepciones, la humanidad ha padecido... los mismos *perros* con distintos collares.

(El otro, en su obra inédita: ¡La mar!...)

AL AVÍO

No quiero, lector amable, gastar pólvora en... prólogos. Dejándonos, pues, de *minucias*—que diria Castelar—indignas siempre de todo hombre serio, pero del *milite* literario aún más indignas, haz tu petate, ensilla tu caballo y á uña de... *idem*, hagamos nuestra primera salida, no por los campos de Montiel, sino por los de la historia, donde quizás enderecemos algun tuerto y evitemos, para en adelante, amaestrados por la experiencia, algun desaguisado. Animo, pues, y... al avío.

HERÓDES Y COMPARSAS

Heródes era un buen señor que se hallaba mal con Dios... pero bien con su destino. En religion, profesaba la más neta y cruda *egolatria*. En política era conservador del orden... por él establecido; respetaba la opinion de todos... si era la suya; en sus ocios se dedicaba á la horticultura y á la numismática, y era protector de varias sociedades de animales.

De las migajas de su real mesa se alimentaban multitud de canes; perritos falderos, aseados, diminutos, monfismos; perros de aguas, lanosos, desaseados y temblones; mastines, en fin, viejos, cansados y machuchos.

Al son del *amo*, bailaba toda la jauría, comian todos del presupuesto con un desinterés sin par; y vegetaban á costa del contribuyente.

Por lo demás la *res* pública se sostenia en los puros huesos, y con sus incesantes y dolorosos bramidos *contribuía* al concierto universal; el orden, al parecer, inalterable.

TEES REYES COMO HAY POCOS

Tres eran tres y los tres... eran buenos. Por una estrella que dicen se les ha aparecido en el firmamento, por *no sé qué* nueva que anuncia ¡quién lo creyera! los atrasados monarcas, los *ilusos* magos, dejan su corte, abandonan su palacio; tiran el teodolito y el catetómetro, cierran el observatorio, y ¡quién lo dijera! á las ancas de cullilargos camellos emprenden una peregrinacion muy singular, sin mas guía que la dicha estrella que va delante de ellos de noche y de dia como un paje de hacha.

Anda que te anda, llegan á Jerusalem y... sin contar con el permiso de la *autoridad local*, preguntan á todo *quisque* ciudadano que les sale al paso dónde está el que ha nacido Rey de los judíos, como quien dice: ¡viva el Papa-Rey ó la unidad católica! ¡Habráse visto atrevimiento!

GRAVES RUMORES

En los círculos aristocráticos se hacen eco los contertulianos de graves, gravísimos rumores, que no se sabe cuándo, no se sabe por qué, han venido á alterar la tranquilidad de aquel *mar muerto*.

Redóblase la vigilancia de los agentes de orden

público; los sabios se reunen en *secreto cabildeo*, cuchichean, deliberan y... afortunadamente no llega la sangre al rio... por entonces, si bien despues debió llegar y mucho. Díganlo si no les *inocentés*.

Uno de los más devotos cofrades... padre de numerosa y bien acomodada familia, opina que, por evitar mayores males, se les forme causa á los... pues, vamos, á la *terrible* institucion de los magos, y provisionalmente se les meta en *chirona*. Otros juzgan que no hay que hacer caso de locos y visionarios.

Por bien de paz los escribas les señalan el camino de Belen; y los magos se confirman en su opinion de que más vale un «por si acaso» que un «¡quién pensara!»

UNA JUDIADA

Despues de captarse las simpatías de la pocalgente honrada que aún queda en Jerusalem, los magos (tres con su servidumbre) prepáranse á abandonar la corté.

Heródes—¡y aún hay malas lenguas!...—pues sí, Señor, Heródes el de marras, les despide afectuosamente y les propone un acomodamiento...; les endilga un discurso sobre sus buenos *deseos* de adorar al Mesías, sin soltar, por supuesto, el mango de la sarten, y les ruega encarecidamente que ¡no faltaba más! despues de visitar al Niño se den una vueltecita por palacio, para que todos *¡niños* (en la union está la fuerza) vayan á Belen; que al fin y al cabo significa casa de *pan*.

Los magos sospechan que allí hay gato encerrado. Y por sí ó por no, determinan poner tierra por medio y alejarse de la corte. Encontraron al Niño-Dios, porque huyeron de los enemigos del Niño. Y advertidos en sueños de que no tornaran á darle ni los buenos dias á Heródes, se volvieron á su país por distinto camino del que habían traído.

Y... «colorin colorado» que esta historia se ha acabado.

A. DAGA DE MARÍA, S. J.

El proceso anarquista.

Segun noticias recibidas de Barcelona, el fallo del Consejo de guerra que ha entendido en tan ruidoso proceso, es el siguiente:

Condenanos á muerte:

Tomás Escheri Fossatti, Antonio Nogués Figueras, José Molas Durán, Jaime Villela Cristófol, José Vilas Valls, José Pons Vilaplana, Luis Más Gasio y Sebastián Suñé.

Condenados á veinte años de cadena temporal:

Juan Alsina Vicente, Antonio Cerperuelo, Jacinto Melich Alemany y Rafael Cusido Barro.

A diecinueve años, un mes y once dias:

Francisco Callis Olavería, Epifanio Cans Vidal, Juan Bautista Oller, Juan Casanovas Viladepat, Juan Sala Cortacans, Cristóbal Soler Reges, José Mesa Valderrama, Baldomero Oller Jaraza, Juan Torrens Ros, Francisco Lis Arbiol, Juan Catalá Parran, Ramón Pixtchot Llusados, Antonio Costa Pons y Jaime Condomina Bosch.

A nueve años y cuatro meses de prision mayor:

Tomás Codina Gili; Bienvenido Mateu, Juan Gascón, Tomás Oliva Estany, Gabriel Bries, Casimiro Baralt, Manuel Barreras, José Festar, Narciso Puig, Pedro Eroles, Francisco Abaya, Baldomero Garcia Masip y Lorenzo Serra Balmes.

A ocho años, ocho meses y un día:

Andrés Villarrubia, Marcelino Vila, José Guillemot, Manuel Enrique Joaquín, Narciso Piferrer, Pedro Corominas, Mateo Coll, José Pons y Pons, Antonio Gurries, Caralampio Frillas, José Farrés, Cándido Andreu, Jaime Roca, Francisco Plana Mosell, Salvador Prats Font, Pedro Campo Saez, Clemente Valls Carbonell, Emilio Navarro, José Cels, José Toulouse, Antonio Prats Vila, Manuel Melich, José Ferrer Noeras, Cayetano Oller Minguela, Francisco Bartomeu Tomas, José Puig Tapias, Magin Fuñol, Pablo Boix, Juan Reig Font, Juan Casanovas Brugat, Mateo Ripoll Boldú, Juan Olivera Torras, José Fuñoll, Francisco Pérez Coloma, Alfredo Buggiere Priolo y Cristóbal Ventosa Artigas.

Los procesados absueltos son:

Pedro Botifoll, Mateo Coll, Esteban Vallribera, José Artigas y Artigas, Francisco Ros Guilera, José Moreno Roig, Vicente Pi Arnau, Enrique Sánchez Anguera, José Climent Pascual, Tomás Vidal, Teresa Claramunt y José Bisbal Godoy.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 5.—El señor Cánovas ha manifestado que el Gobierno esta fuerte y unido y completamente de acuerdo con el general Weyler para terminar con brevedad la guerra de Cuba.

Ha negado lo dicho por algun periódico referente á conferencias misteriosas en la Huerta.

Cree natural el señor Cánovas que el ejército quiera abrir una informacion para aclarar las denuncias formuladas por la prensa en lo relativo á la administracion militar en Cuba, puesto que está convencido de que no existe nada de lo denunciado. Ha confirmado la reunion de médicos militares con objeto de depurar tales denuncias.

Respecto al parecer que al señor Sagasta han merecido las reformas de Puerto Rico y á que si son ó no poco liberales, ha dicho que en el preámbulo de dichas reformas se anuncia que se harán otras más radicales.

Madrid 5.—La penosa enfermedad de que hace tiempo venia padeciendo el ex-ministro liberal don Venancio Gonzalez ha tenido un funesto desenlace.

Don Venancio ha muerto en brazos de sus hijos y asistido por cariñosos amigos.

Apenas conocida la triste noticia, la casa mortuoria se ha visto concurridísima, desfilando por allí hombres políticos y representantes de la Banca y de todas las clases sociales.

Madrid 5.—El señor Romero Robledo ha recibido varias cartas de Cuba, en las cuales se dice que los liberales no tienen motivo para censurar al general Weyler ni para pedir su relevo, puesto que el marqués de Tenerife trabaja con verdadero empeño para la pronta terminacion de la guerra.

Con relacion á dichas cartas hay quien evidencia que no son todos los liberales los que están contra el general Weyler, sino que las apreciaciones de su conducta militar andan divididas entre los amigos del señor Sagasta.

—El «Heraldo» publicará un artículo pidiendo, como «El Imparcial», que se reunan las Cortes.

—Se ha dado orden de que el crucero «Isla de Luzon», que está en Cádiz, salga para Manila.

—El «Terror» y el «Furor», que han estado detenidos en un puerto irlandés por causa del temporal, están ya navegando con rumbo al Ferrol.

Los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya» irán á Mahon, endonde se les reunirá el «Infanta María Teresa» y luego el «Alfonso XIII», formando una escuadra de operaciones.

Madrid 5.—«La Epoca» dice que el señor Cánovas no ha pensado nunca en prescindir de las Cortes cuando lo aconsejen las circunstancias, pero que ahora no es el Parlamento el que debe dilucidar las vagas acusaciones de inmoralidad que se han dirigido contra la administracion militar, pues aun cuando estuvieran abiertas, encomendarían á los tribunales el esclarecimiento de unos hechos que tienen el carácter de delitos.

El mismo diario manifiesta que personas conocedoras de lo que es la prensa, creen que á la que tiene el carácter de popular le convienen de tanto en tanto algunas algaradas para sostener el interés del público y que lo que han hecho «El Imparcial» y el «Heraldo» es una especie de sociedad de *bombos mútuos* inventando un pequeño Panamá militar, subsistiendo entre ellos el pacto debido á la circunstancia de ser el uno diario de la mañana y el otro de la noche, cosa que no sucedería de salir ambos á la misma hora.

Añade que el gobierno debía salir en defensa del decoro del ejército y así lo ha hecho, pues de lo contrario seria reconocer la impunidad á las acusaciones sin prueba.

Termina diciendo que si la autoridad militar no puede conocer en asuntos que afectan á la prensa, huelgan algunos artículos del Código de justicia militar.

—El señor Cánovas ha dicho que el general Weyler saldrá en breve nuevamente á operaciones, pero ignorándose todavia el dia que lo efectuará ni á donde debe dirigirse.

Madrid 5.—Personalidades militares entienden que de nombrarse una Comision para estudiar la administracion en Cuba, seria motivo para que el general Weyler, obrando con delicadeza, dimitiese; y que de suceder lo que piden los periódicos, el resultado de la campaña estaria subordinado á las denuncias sin prueba de la prensa.

«La Correspondencia» dice que el silencio de Weyler no es tan absoluto como se cree y que el General parece reconoce la existencia de algunos abusos que ha corregido en lo posible y castigado los que se le han denunciado.

Añade que Pinar del Rio está pacificado y que el general Weyler cree que antes de veinte dias estará dominada la insurreccion en la Habana y parte de Matanzas, no oponiéndose en lo demás el General á los acuerdos del Gobierno por más que considese debe esperarse algun tiempo antes de implartarse las reformas.

—Los ministros de la Guerra y Marina han hablado con el señor Cánovas, probablemente para comentar las últimas noticias de Cuba, que son optimistas.

El P. Lacroix, S. J.

Con motivo de haber sido recientemente condecorado el sabio jesuita Padre de la Croix, cuyos descubrimientos arqueológicos en el Poitou tanto han llamado la atención, cuéntase la siguiente anécdota.

Celebrábase una de las sesiones de un Congreso de sabios en el que no se había inscrito, á pesar de lo cual pidió la palabra. El presidente, Mr. Quieberat, poco afecto á los sacerdotes, dijo en tono algo brusco: «No hay palabra.»

Un año después presentábase el Padre de la Croix con un gran rollo de papel en casa de Mr. Quieberat, quien al reconocerle se puso furioso.

—¿Qué deseáis?—le preguntó de mal humor.

—Vuestro nombre y vuestra ciencia—replicó dulcemente el jesuita—me obligan á venir á participaros el descubrimiento de un hipogeo del siglo VI, que contiene numerosas

inscripciones y los restos de una capilla.

—¿Es posible?—exclamó cambiando de tono Mr. Quieberat.—¿Y sin duda traeis los planos y dibujos? Tomaos la molestia de pasar.

Y después de haberlo examinado todo con atención.

—¿Sois fraile dominico, no es verdad?

—Los dominicanos visten hábito blanco.

—¿Benedictino, entonces?

—No, señor, soy jesuita.

—...No importa—dijo después de breve pausa;—de todos modos valéis mucho.

Y á partir de ese dia, unió á ambos sabios una amistad que sólo la muerte de Mr. Quieberat pudo romper.

GACETILLA.

La festividad de la Epifanía (ó Manifestación) del Señor, vulgarmente, *los Santos Reyes*, una de las mas solemnes é importantes de cuantas celebra nuestra Madre la Iglesia, solemnizóse con concurridas funciones en las iglesias de esta Ciudad.

En la Catedral predicó sobre la Adoración de los Reyes Magos, el Rdo. D. Juan Mascarró Pbro. Beneficiado del Concordato: habiendo sido hábilmente interpretada por los Sres. Cantores, una bella composición de canto llano mixto, original del Sr. Andreu.

En la Parroquia de S. Francisco, celebróse asimismo solemne función, en la que predicó sobre el objeto de la festividad el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro. Beneficiado. Después de la Misa mayor, tuvo lugar la *Adoración del Niño Jesús*.

Análogos cultos se celebraron en la iglesia del Convento de santa Clara, y en la iglesia de María Auxiliadora.

En la noche del seis del actual, festividad de los santos Reyes Magos, falleció en Valencia después de recibidos los santos Sacramentos, D.^a María Pinazo, madre de nuestro venerable Prelado el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta diócesis de Menorca. Al dia siguiente, llegó S. S. Ilma. á su ciudad natal, no siéndole ya posible recoger el último suspiro de aquel ser amado, que un dia le meció dentro sus brazos con el cariño de que solo es capaz el corazon maternal é infundióle en su espíritu los primeros gérmenes del santo temor de Dios y la educacion cristiana, que tan fructuosos debian ser más tarde en el campo de la Iglesia Católica.

Contaba en la actualidad la finada sesenta y seis años de edad, llenos de obras propias de una solícita madre y de una mujer verdaderamente cristiana, reflejo de aquella raza típica de señoras españolas, de la cual van desapareciendo los últimos ejemplares. Una enfermedad rápida y agudísima la ha arrebatado en pocos dias de los brazos de sus hijos y la ha hecho bajar al sepulcro.

Si bien no le cupo á nuestro venerable Prelado el consuelo de asistir á su señora madre en los últimos instantes de su vida, permitióle siquiera Dios que pudiese rendir el debido tributo de piedad filial, rogando por el eterno descanso del ama de la difunta ante su propio cadáver aún insepulto y despedirse de aquellos restos mortales con la consoladora confianza del que se separa temporalmente de su objeto amado.

Nos asociamos de orazon al justo dolor que experimenta la familia toda de la piadosa finada, pidiendo al Señor derrame sobre ella el bálsamo de la resignacion cristiana, único y eficaz lenitivo para enjugar las lágrimas; que nos hacen verter forzosamente á todos las duras contingencias de nuestra vida.

Sírvanse también nuestros lectores acordarse en sus oraciones del alma de tan digna señora, Q. E. P. D.

Durante la ausencia de nuestro venerable Prelado, fuera de esta diócesis, S. S. Ilma. ha tenido á bien nombrar gobernador Eclesiástico en esta isla, al Rdo. Dr. D. José Jover Pbro. y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, á quién felicitamos sinceramente por ser la primera vez que desempeña dicho señor tan importante cargo entre nosotros.

Gracias al tiempo primaveral que desde algunos días reina entre nosotros, nuestra plaza de Abastos véese diariamente surtida de abundante pescado, sobre todo de calamares, en términos que desde mucho tiempo no habíamos visto semejante abundancia de ese pescado.

Ya en la sección de cultos de este número, anunciamos los actos religiosos que mañana al anochecer deben verificarse en la iglesia de S. Agustín, por la Cofradía de nuestra Señora del Cármen. Se suplica la asistencia de los asociados a la misma, con el fin de darles algunas indicaciones respecto á la *Liga de oraciones*.

La ilustrada y apreciable señora D.^a Encarnación Maseras, Profesora de una de las escuelas públicas de niñas de esta ciudad, ha cedido muy gustosa, con la debida autorización, el local de su escuela situada en la calle de San Cristóbal, para uso de las clases dominicales que la Asociación de Hijas de María proyecta establecer, como también para la celebración de Juntas generales que durante el año verifica dicha Asociación. Sabemos además que mañana á las tres y media de la tarde, las señoritas que componen la Junta Directiva, Directoras de coro y Auxiliares, tendrán ya su primera reunión en el indicado local, para tratar de la instalación de dichas clases dominicales y de otros asuntos muy interesantes en las actuales circunstancias.

Aplaudimos de todo corazón esa feliz idea de establecer escuelas dominicales gratuitamente para las doncellas, iniciada por nuestro venerable Prelado y dignamente secundada por las animosas Hijas de María de Ciudadela. En otra ocasión daremos más detalles sobre tan importante y bienhechora obra.

Mañana los congregantes de San Luis, después que haya concluido su misa reglamentaria mensual de comunión que ha de aplicarse por el congregante difunto Pedro Cavallé y Bagur, oirán acto continuo otra misa rezada que han acordado hacer celebrar en la misma iglesia de San Agustín; y durante aquella rezarán el santo rosario, en sufragio de la Señora difunta madre (q. e. p. d.) de nuestro dignísimo Sr. Obispo.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles anuncia las vacantes de dos plazas de aspirantes de segunda clase en la Secretaría de la Audiencia de Palma dotadas con 1.000 pesetas cada una: otra de escribiente con 150 en el Ayuntamiento de Artá, dos plazas de serenos faroleros con 240 pesetas cada una, en el Municipio de Villa-Carlos.

En estos días, se construyen nuevas aceras

en correspondencia con el adoquinado que en breve se colocará en la calle del Obispo Vila.

En estos días se han reanudado los trabajos para la construcción de los cimientos de las nuevas Casas Consistoriales en proyecto.

En Mahón se ha registrado otro caso de difteria, cuya enfermedad parecía ya haber desaparecido.

La Comisión provincial en sesión de 30 de Diciembre último acordó declarar soldado condicional á Pedro Villalonga Roig alistado en esta ciudad para el reemplazo de 1895.

Mediante R. O. de 27 de Diciembre último de conformidad con el dictamen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado han sido declarados soldados sortea- bles los mozos del reemplazo de 1896.

Jaime Pons Femenías
Joaquín Mesquida Juanico
Jorge Capó Pons
Lorenzo Capó Gelabert.

Dichos mozos habían sido declarados soldados condicionales por la Comisión provincial; pero en cumplimiento del Real Decreto de 29 de Octubre último han sido resueltos los expedientes de los mozos referidos en el sentido indicado.

Pronósticos de Noherlesoom para la primera quincena de Enero:

«Otra vez volverán á aproximarse á nuestra Península las depresiones procedentes del Atlántico, y con este motivo volverá á establecerse el régimen lluvioso; que ha sido la nota característica con que empezó este invierno meteorológico y con la cual, por lo que se ve, quiere continuar.

Esta nueva aproximación no presenta los caracteres alarmantes de las del último Otoño, porque abarcará en su trayectoria una grande extensión, y ganando en extensión, ha de perder en intensidad.

Por la forma especial en que han de actuar las invasiones oceánicas sobre el continente, pueden establecerse los siguientes períodos: Uno, compuesto de los tres primeros días, en que; por estar colocada la base en el archipiélago inglés, la influencia de la depresión se propagará de NO. á SE., por punto general.

Otro período, el más largo y el propiamente lluvioso, comprenderá desde el 3 hasta el 9. Fuerte temporal del SO. en nuestra Península del 11 al 13, formando éstos días el tercer período de la quincena.

El cuarto y último se compondrá del 14 y el 15, con carácter diametralmente opuesto á los anteriores. La base de la depresión estará en los parajes de las islas Azores, que se extenderá rápidamente por el golfo de Cascaña, afectando al NO. y N. de la Península de una manera especial, y produciendo una considerable baja en la temperatura, y mas bien nieves que lluvias, con vientos entre O. y N.»

El Barón de Alcahalí, Gobernador de esta provincia, llama la atención de los Alcaldes sobre una Real orden del Ministro de Fomento acerca de la conservación del arbolado de las carreteras del Estado y especialmente sobre las disposiciones llamadas á facilitar la provisión de árboles de los viveros para las calles y paseos de los pueblos siempre que los Ayuntamientos planten en las carreteras doble número de los solicitados para aquellos beneficios estensivo á los propietarios colindantes con dichas carreteras.

En la Parroquia de Ferrerías se han registrado durante el finido año de 1896 cuarenta y ocho nacimientos, treinta y una defunciones y doce matrimonios.

SECCION RECREATIVA. CHARADAS.

FÁBULA.

Tenia Tercera cuarta
una primera segunda
cuyas bellas perfecciones
dieran envidia á las Musas.
Su canto era una delicia;
su plumaje una pintura,
y todas sus cualidades
fiel modelo de hermosura.
Que nadie la *dós primera*,
dijo lleno de pavora,
porque si me la robaran,
cuán grande fuera mi angustia!
nada: manos á la obra,
y en un armario la oculta;
pero cuando fué á buscarla
encontróla ya difunta.
La congoja de *Tres cuarta*
fué tan grande, tan profunda,
que una grave enfermedad
lo llevó á la sepultura.
Así suele suceder
á los hombres inexpertos
que dan sobrada importancia
á los bienes pasajeros,
olvidándose de Dios
y de sus santos preceptos.

JACINTO.

ACERTIJO.

¿Quién es el ser admirable
que sin pincel ni color
pinta, canta y entretiene
cautivando el corazón?

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solución á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a COM-PA-ÑE-RO.

A la 2.^a TU-DE-LÁ.

Las han descifrado todas: Aurelio, Modestia,
y Amengual y además la primera Roberto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 8 — 3³⁰ m.

Reinan grandes temporales en las costas, habiendo ocurrido algunos naufragios y perecido muchas personas.

Se ha confirmado que Su Santidad está gravísimamente enfermo.

En la Habana se ha celebrado un meeting á favor del general Weyler.

Interior 62'15.

Exterior 75'10.

Madrid 9. — 2'45 m.

El periódico de Nueva York «The World» anuncia que Máximo Gomez ha escrito al señor Sagasta mostrándose dispuesto á negociar la paz pero con la condición de que ha de ser relevado el general Weyler y otros.

Weyler ha teleografiado protestando contra los cargos que le ha dirigido la prensa y acusa á los periódicos de hacerse ecos inconscientes de los laborantes.

Más sobre la muerte de Maceo

Aunque hayamos dado ya ligeros apuntes acerca de la muerte del cabecilla Maceo, creemos que los lectores de EL VIGIA verán con gusto los siguientes que reproducimos del periódico de la Habana *La Lucha*, quien ha publicado en su número correspondiente al día 19 de Diciembre una interview celebrada con el ex-médico de Maceo Zertucha, trasladando á nuestras columnas los datos que se refieren á la muerte del importante cabecilla:

Hacia días, dice Zertucha, que Antonio Maceo entregó el mando de las partidas de Pinar del Río al cabecilla Salvador Rius Rivera, portorriqueño que ya figuró en la pasada insurrección, y á quien Maceo mandó á buscar expresamente para ello á la República del Salvador, en donde se encontraba.

Maceo, con un pequeño grupo, exploró el día 3 de Diciembre los alrededores de la Trocha. Tratamos de sorprender el santo y seña, al sur del ingenio «Las Cañas», y no pudimos, en la inseguridad de si era *Eurikia* ó *Eureka*, porque desde nuestro escondite no logramos oírlo perfectamente.

Por una imprudencia de Alberto Nodarse, que levantó la cabeza, nos divisó el centinela de un fuerte, que nos dió el ¡quién vive!; no contestamos, y hubo el correspondiente tiroteo, retirándonos nosotros.

El día 4 logramos pasar, á las 11 de la noche, por la boca del Mariel, en un bote, en cinco expediciones.

Dicho bote lo habíamos apresado, en unión de su botero; lo escondimos, y luego, cargado, entre todos, incluso el mismo Maceo, lo lo llevamos hasta el punto en que embarcamos.

Diez y seis, solamente—fuimos los que acompañamos á Antonio Maceo.

Ya en tierra, siguieron, á pie, hasta el campamento del titulado teniente Vázquez, donde tomaron caballos y se les fueron incorporando las partidas de Silverio Sánchez—parte de la que mandaba Zayas—Baldomero Acosta, Juan Delgado y Ricardo Sartorius. Este Sartorius es el que se sublevó en Purnio, antes de la actual revuelta.

El día 7, á las once y media de la mañana, en el campamento de San Pedro, entre Rincón y Govea, los exploradores anunciaron:

—¡Columna enemiga á la vista!

Maceo ordenó á su gente que se pusiese en orden de combate. Silverio Sánchez, en el centro; Pedro Diaz, en el flanco izquierdo, y Juan Delgado con Acosta en el flanco derecho.

Maceo, con Miró, Alfredo Justiz, Zertucha, Sauvanell, Alberto Nodarse, Gordon y Ahumada, se dirigió á un cuartón circundado por ambos frentes de cercas de piedra, por el lado derecho había un guayabal y en el izquierdo una espesa manigua.

En la cerca de piedra, frente al grupo se encontraba una línea de fuego de nuestra valerosa infantería.

De allí partieron las descargas que pusieron fin á la vida de Antonio Maceo é hirieron á casi todo su estado mayor.

Los flancos y el centro se encontraban en reñido combate con la columna española al mando del valiente comandante de San Quintín, don Francisco Cirujeda.

Maceo estaba sobre su caballo, con el machete desenvainado, cuando una bala de Mauser le penetró por la sínfisis mentoniana, saliendo por la region posterior lateral izquierda de la base del cuello, rompiendo el proyectil en su trayecto el paquete vascular carotideo, produciendo la muerte de Maceo,

por hemorragia, en el espacio poco más ó menos de un minuto.

Cayó del caballo Maceo, y Zertucha fué á prestarle auxilio, y estando reconociéndolo, recibe Maceo, ya muerto, un segundo balazo en el hipocondrio derecho, sin salida.

Estaban allí Miró, Gordon, Nodarse, Ahumada y Justiz, todos los cuales salieron heridos; y mortalmente Nodarse, con un balazo en el pecho, y Justiz con dos, en el muslo derecho uno, y otro en la ingle. Estos dos han muerto después, en la prefectura de Govea.

Todo el estado mayor de Maceo se había dispersado. Zertucha, solo con el cadáver hacia esfuerzos para ponerlo encima del caballo, cuando llegó Pancho Gómez Toro, consternado por la muerte de Maceo.

Pancho Gómez comenzó á ayudar á Zertucha, y al ir á levantar el cadáver, recibe un balazo, que atravesándole la caja torácica y el brazo derecho en la región del codo, cayó Gómez sobre el cadáver de Maceo.

Fué Zertucha á auxiliar á Gómez; pero éste, que ya tenía otro balazo en el hombro izquierdo, que recibió en la acción de Cayajabos, por lo que llevaba el brazo en cabrestillo, se negole enérgicamente que primero había que sacar de allí el cadáver de Maceo, el cual, á pesar de su segunda herida, hacía esfuerzos por levantar el hijo de Máximo Gómez.

Entonces corrió Zertucha, montado en un caballo, en busca de gente. Nadie se había apercibido aún de la muerte de Maceo.

Mientras tanto, Gómez escribió el papel que se le halló encima, y con su cuchillo, que es el publicado en *La Lucha*, y no el de Maceo, se suicidó infiriéndose una puñalada como de tres centímetros de extensión entre el tercero y cuarto espacio intercostal izquierdo, al nivel del borde del esternón.

En esto, se acercan el práctico Juan Santana Torres y dos guerrilleros.

Llegan entonces Zertucha con Perico Diaz y otros para llevarse los cadáveres. Sostienen fuego con el práctico y los guerrilleros, los cuales se llevaron los gemelos de campaña y otras prendas de Maceo y Gómez.

Después de reñida lucha, terminó el combate. La columna de Cirujeda marchó á Punta Brava, con las pruebas de haber dado muerte á dos cabecillas que luego resultaron ser Maceo y el hijo de Gómez.

Las partidas, presa de la emoción consiguiente, se llevaron los cadáveres y cargaron con sus otros muertos y heridos. Entre éstos con balazos en las piernas iban Acosta y Delgado.

Maceo y Gómez fueron enterrados por una comisión, á cuyo frente iba «Perico» Diaz. Este y los que le acompañaban reservaron el sitio donde fueron ambos enterrados, y Zertucha dice que lo ignora.

Zertucha, después que las partidas se reunieron con las de Aguirre, Raul Arango y Néstor Aranguren, logró separarse y se presentó al coronel Tort.

Dice Zertucha que si fuese verdad lo pro-

palado por la prensa americana mal podría haber estado en unión de esos cabecillas hasta que decidió presentarse, y que además ahí está el acta levantada y firmada por todos los jefes que concurrieron al combate, en la que consta como murió Maceo, de la manera descrita por Zertucha.

Zertucha piensa marcharse á la Península, y allí, retirado, vivir tranquilamente en un pueblo de Vizcaya, si es que «los señores de New York no le sacan de sus casillas, y le obligan á publicar su defensa.

Subasta.

En pública subasta se venderán por separado, entre las 11 y 12 de la mañana del día 23 del corriente, las casas n.º 13 de la Calle de San Francisco, y n.º 1 de la del Arco. El precio de la 1.ª 2.200 Ptas. y 2000 Ptas. la 2.ª

La subasta tendrá lugar en el domicilio de D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22, que informará sobre el particular.

Ciudadela 6 Enero de 1897.

Quedan VEDADOS los predios denominados «Son Olivá nou» y «Lloch nou» de este término municipal, quedando prohibido poder cazar y sacar leña.

El reproductor americano

Sencillo aparato para reproducir escritos, dibujos etc., por medio de un procedimiento puesto al alcance de todos. Véndese en la imprenta de EL VIGIA al precio de dos pesetas.

ORO

En la platería de Fedelich se compran monedas de oro.

Las onzas se pagan á 19 duros, las demás monedas á precios ventajosos.

3 Catedral 3.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

«DE CONDITIOE OPIFICUM»

Y LOS CIRCULOS DE OBREROS CATÓLICOS POR EL

D. ANTONIO VICENT

de la *Compañía de Jesús*

Véndese en esta imprenta á 1'25 ptas. ejemplar.

Para vender.

Está la casa de la calle de Isabel II propiedad de D. Rafael Mascaró Benejam. Para más informes dirigirse á la casa número 18 de la calle de las Rocas.

Mapa de Cuba

Precio 25 céns. de peseta.

Fes de vida

Véndese en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS; á cargo de Rafael Massanet, José M. Quadrado 40

La Hormiga de Oro

10 pesetas al año

REVISTA ILUSTRADA
XII año de su publicación

10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes, en pliegos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, é intercalados con ellas magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral. Además acompaña á cada número un pliego de 8 páginas de novelas escogidas y de buen fondo.—La Administración, calle de Hércules, núm. 3, Barcelona, enviará números de muestra á cuantos desearan conocer más circunstanciadamente esta publicación.